



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8894

13/04/2020

20996

AUTOR/A: STEEGMANN OLMEDILLAS, Juan Luis (GVOX)

RESPUESTA:

El Ministerio de Sanidad ha adoptado medidas en relación con el Coronavirus desde que se tuvo conocimiento de su existencia en China, a principios de este año. Desde el 13 de enero, existe un Comité de Seguimiento del Coronavirus que se reúne a diario para valorar la evolución del riesgo, las acciones que realizan las diferentes unidades del departamento, las propuestas de actuaciones en coordinación con las CCAA y las actividades de comunicación técnica, institucional y a la población y medios.

El reto del gobierno era, y sigue siendo, trabajar juntos con todas las administraciones con el objetivo común de fortalecer la capacidad de asistencia del Sistema Nacional de Salud y proteger al conjunto de sus profesionales y sus ciudadanos.

El COVID-19 representa una de las crisis más graves que ha vivido nuestro país, desde un punto de vista sanitario, social y económico.

Esta pandemia desbordo las previsiones de todos, empezando por la Organización Mundial de la Salud. Tal como manifestó el ministro de Ciencia e Innovación “todos los país han ido actuando para frenar el virus en función de su fase de propagación”.

Para encarar esta situación de emergencia sanitaria, el Gobierno aprobó, el 14 de marzo, la declaración del estado de alarma en todo el territorio nacional, dos días y medio después que la Organización Mundial de la Salud declarara oficialmente al coronavirus como pandemia. Las medidas de contención puestas en marcha por el Gobierno están dando sus frutos, y nuestro país ya se encuentra en la fase llamada de desescalada.



Como reiteradamente se ha puesto de manifiesto, a finales de enero, cuando se hicieron las declaraciones a las que hace referencia esta pregunta, no había indicios de que el brote de coronavirus en Wuhan pudiera producir una epidemia mundial como la que estamos viviendo.

En ningún momento el Gobierno ha trasladado responsabilidad alguna a los profesionales médicos y expertos en salud pública que tenemos en España; por el contrario, estos profesionales han contado en todo momento con el apoyo y reconocimiento por parte de todos y cada uno de los miembros del Gobierno.

Madrid, 19 de mayo de 2020